

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Martes 17 de Octubre de 1876.

Núm. 11,978.

CADIZ 17 DE OCTUBRE.

Bajo la presidencia de Sr. Gobernador interior de la provincia, se han reunido ayer las juntas provinciales de Agricultura y de Instrucción pública, con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales comunicadas por el ministerio de Fomento, para establecer la enseñanza agrícola, en condiciones tales, que este importante ramo de nuestra riqueza pueda recibir todas las mejoras de que es susceptible.

Aunque Cádiz es, por sus circunstancias especiales, como plaza eminentemente mercantil, el pueblo menos agricultor de la provincia, prevaleció, como era de esperar, en la reunión de ayer, el pensamiento de hacer aquí lo que con arreglo a la ley debe hacerse en todas las capitales, que es promover conferencias públicas sobre temas concernientes a la agricultura, a su desarrollo y a sus progresos, conferencias en que habrán de tomar parte, además de otras personas competentes, los ingenieros y funcionarios públicos que por la índole de sus estudios se hallen llamados a instruir al público en general sobre esta clase de asuntos.

Hay, sin embargo, que resolver para esto, algunas cuestiones previas; la designación de las personas que deban figurar, como profesores, digamoslo así, en las conferencias, el local en que estas hayan de tener lugar, y el día de la inauguración que, según lo que se dijo en la reunión de ayer, convendrá que se verifique con toda la posible solemnidad, y asistiendo un público numeroso que pueda así interesarse en lo que ofrecen de verdadera novedad discusiones tan útiles en todos conceptos para el país.

A fin de proponer lo conveniente sobre esos puntos preliminares, se nombró una comisión compuesta de tres vocales de la junta de agricultura, dos de la de instrucción pública y los secretarios de ambas corporaciones. Es probable que esta comisión se reúna hoy mismo para cumplir la misión que se le ha encomendado. Sus individuos participan del deseo general de dar pronto y acertado impulso en Cádiz y en la provincia al buen pensamiento de la ley y a los laudables propósitos del gobierno de S. M.

Con este mismo objeto se acordó ayer dirigir una circular a los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, y una comunicación especial a la sección de Agricultura de Jerez de la Frontera, estimulando su celo para generalizar en todas partes la enseñanza agrícola de la manera y por los medios que la ley determina. No debe haber una sola población donde esto se omita, pues aun para aquellas que por su escaso vecindario carezcan de personas competentes que tomen a su cargo la enseñanza, se ha dispuesto que el maestro de instrucción primaria se encargue de leer a sus oyentes en determinados días, uno ó más capítulos de las obras que se designen y sobre los temas que previamente acuerde la Junta provincial de Agricultura.

Importa mucho que las conferencias que van a inaugurarse en Cádiz, se inauguren también, y si es posible simultáneamente, en Jerez, la segunda ciudad de la provincia y la primera por su gran riqueza agrícola. Allí es donde más falta hace el desarrollo de

la instrucción sobre tan interesante materia, y no es dudoso que sus autoridades y corporaciones consagrarán a tan importante asunto todo su celo y toda su solicitud.

Es necesario acostumbrar al país a la discusión de ese género de asuntos, tan íntimamente ligados con el porvenir de su riqueza y con su futura prosperidad, que, después de todo, estas son las tareas naturales de la paz, y en esto debe fijarse hoy la opinión pública, más bien que en las luchas tormentosas y apasionadas de la política.

Cada cosa en su tiempo. Pasados ya los funestos días de la revolución y de la guerra civil, y conjurados los peligros de que tan seriamente estuvo amenazada la sociedad española, las controversias públicas pueden y deben entrar en otro terreno, en ese terreno neutral de los intereses materiales, tan poco explotado hasta ahora, a consecuencia precisamente de nuestras lamentables discordias.

Además del telegrama que ayer publicamos nos complacemos en insertar este otro que se ha dirigido desde Roma a nuestro respetable Prelado, y querido que, como se sabe, reside hoy en Chiclaue:

ROMA 13.

Al Obispo de Cádiz.

Los peregrinos saludan respetuosamente a su Prelado. Recibidos hoy en audiencia particular por Su Santidad que se ha dignado bendecir al Prelado y a su diócesis, concediendo indulgencias a los presentes y ausentes.—Ro.

Insertamos la sentida comunicación que el Ilmo. Sr. D. José María Urquinaona, dignísimo obispo de Canarias é hijo dignísimo de Cádiz, ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, felicitándole y felicitándose a sí mismo por sus acuerdos relativos al sabio y esclarecido obispo que fue de esta diócesis el Sr. Arbolí:

EXCMO. SR.:

Con grande satisfacción y hasta llenándose mis ojos de lágrimas, por las gratas impresiones que recibía mi alma, he leído en uno de los periódicos que se publican en esa plaza, que el Excmo. Ayuntamiento había acordado dedicar a la memoria del Excmo. Sr. D. Juan José Arbolí, dignísimo Obispo que fue de esa diócesis, la calle del Empeñador distinguiéndola con un apelido y fijando una inscripción sobre la puerta de la casa en que nació.

Muy justo era, en verdad, que el Municipio de Cádiz, que ya ha dispensado este honor a otras personas maestras que florecieron en su seno, honrara con tan distinguido recuerdo a un hijo suyo, que tanto ha merecido aun de los extraños por su saber y por su virtud.

Diffícilmente se encontrarán en el mundo hombres que se hayan elevado a tal altura en el vasto terreno de las ciencias, ni que hayan prodigado mas sus profundos conocimientos en bien de la sociedad.

El Sr. Arbolí (q. e. p. d.) fué por su talento y por su instrucción un verdadero genio, que abarcó en su cabeza todas las ciencias, las divinas y las humanas; y esa gran riqueza, que poseía su privilegiada inteligencia, la estivo constantemente derramando en provecho de otros; como profesor en el aula; como filósofo en sus producciones interesantísimas; como orador, en el pulpito; como juriscónsulto en el bufete; y como juez eclesiástico y obispo en el despacho de los negocios.

Siempre trabajando con una fuerza de voluntad inquebrantable, con una pureza felicadísima de intención, con una firmeza de principios que revela-

ban bien la solidez de su ciencia y la perfección de su virtud; y con una abnegación verdaderamente heroica, pues nunca en sus asiáticas tareas se buscó a sí mismo, ni puso las miras en los intereses terrenales, ni en los honores mundanos, los cuales siempre tuvo muy por debajo de sus pies.

Esa fue, sin duda, la causa de que un hombre de tanto mérito bajara al sepulcro en la edad de 67 años sin más distracciones que los títulos literarios que adquirió con su aplicación y su talento, y la mitra y el báculo, con que, propuesta de la Reina de España, le condecoró la Santa Sede, para utilizar sus excelentes disposiciones en el servicio de la Iglesia.

Cádiz, su queridísima patria, donde se nació su cuna en la condición mas humilde; Cádiz que vio levantar de su seno ese corpulento arbol, cuyas frondosas ramas, extendidas a larga distancia, hicieron su nombre célebre en toda la península, vino recogiendo constantemente sus riquísimos frutos en los diferentes cargos y ministerios que desempeñó en todo el curso de su vida.

Allí cerró sus ojos al mundo, precisamente porque quiso morir donde había nacido: sus huesos descansan en esa Santa Iglesia Catedral, en el panteón de los obispos, cuando debió acabar sus días en la ciudad de Burgos, para cuya silla Metropolitana fué presentado por S. M.: pero el Sr. Arbolí renunció a este honroso y bien merecido ascenso, por el amor que profesaba a esa su Santa Iglesia, en cuyo colegio, titulado de Santa Cruz, se echaron los cimientos de su educación literaria y cuya gloriosísima enseñanza, oído su estampar por lo mismo, estimaba como su mayor gloria, en el escudo de sus armas.—¡Cuántos títulos para que su memoria sea imperecedera en Cádiz! Yo me complace en que así lo haya reconocido el Excmo. Ayuntamiento, acordando la manera oportunitísima de perpetuarla, para que su muy ilustre nombre se trasmita de una generación a otra y venga recogiendo constantemente las bendiciones que en toda patria se deben a sus hijos ilustres, que la coronarán de gloria con sus relevantes méritos y la favorecerán con sus servicios importantísimos.—V. E. no podrá estrañar que teniendo yo también la honra de haber nacido en esa muy noble y heroica ciudad y habiendo sido discípulo del Excelentísimo Sr. Arbolí, su constante amigo, compañero de sus afanes pastorales y testigo inmediato de sus disposiciones y de sus obras, como su secretario de Cámara, conservando por todos estos conceptos en grande aprecio su respetable memoria, me manifieste tan interesado en el acuerdo, con que se trata de honrarla y haya querido significarlo a V. E. como lo hago por medio del presente, felicitándole por esa acertadísima disposición, que si mucho honra al Sr. Arbolí, no es poco lo que favorece y glorifica al municipio. Con este motivo tengo el honor de acompañar a V. E. un ejemplar del *Boletín eclesiástico* de Cádiz perteneciente al 1.º de Febrero de 1863, en el que, como gobernador eclesiástico, que yo era entonces de la diócesis, di conocimiento de su muerte al clero y a los fieles, haciendo una gloriosa reseña de sus gloriosos antecedentes.

Este documento oficial puede ser un testimonio más que acredite la razón justísima con que ha obrado en este delicado asunto el Excmo. Ayuntamiento y tambien se desprende de él la que tengo yo para asociarme lleno de júbilo y de entusiasmo al acuerdo municipal.—Dios guarde a V. E. muchos años. Las Palmas de Gran Canaria a 6 de Octubre de 1876.—José María, Obispo de Canarias.—Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

La *Gaceta* publica los estados relativos a la recaudación verificada en Julio último. Esta ascendió por todos conceptos a 42 924.522 pesetas 38 céntimos. Las rentas eventuales han dado 2.590.259 pesetas 97 céntimos mas que en igual mes del año pasado.

Tenemos el gusto de anunciar que los ya ores recaudados en la aduana de Cádiz continúan ofreciendo resultados satisfactorios

Pesetas 303.934 14 importa la recaudación del pasado Setiembre, contra 287.803 62 de igual mes de 1875.

Diferencia 16.130 52 que unida a 723.290 00 recaudado de mas en los meses de Enero a Agosto, resultan

Pesetas 739.420 52 de mayor recaudación en los nueve meses transcurridos de este año, cuya suma equivale a algo más de 30 por 100 a favor del mismo.

De pocas aduanas se podrá decir otro tanto.

Reproducimos el siguiente artículo que trae *La Política* del día 14:

EXPEDICION MILITAR A CUBA.

Hoy ha estado el ilustre general Martínez Campos conferenciando largamente con el Consejo de ministros, reunido en la presidencia, a las doce del día. Desde luego comprenderán nuestros lectores que la guerra de Cuba habrá sido el tema principal del Consejo, asunto favorito del gobierno, resuelto como se halla a terminar una malhadada insurrección que hace ocho años alienta en las selvas y en las montañas de los departamentos Central y Oriental de la gran Antilla, paseando la tea incendiaria por su rico y férax territorio, sin respeto alguno a las vidas y propiedades de sus habitantes.

No era posible que el gobierno, que ha dominado y vencido la horrible guerra carlista, permitiese la continuación de la de Cuba.

Tiene hecho mucho el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo para merecer la gratitud de país entero. Desde los albores de la restauración, encadena los horrores de la intransigencia y de la demagogia; duplica el ejército, lo lanza con entendidos y valerosos generales al Centro y Cataluña, y allí conquistan la paz Jovellar y Martínez Campos. Refuerzase los ejércitos del Norte, y Martínez Campos y Quesada, secundados por intrépidos generales, buscan a las fanáticas huestes, las asedian, las estrechan, las atacan y hacen morder el polvo al carlismo, que se refugia en Francia ó rinden a discreción las armas. Ya esto sólo hubiera valido una página de oro en la historia a cualquier gobierno; pero no se contenta con eso solo el que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

En medio de la guerra civil convoca las Cortes, las reúne, y el país respira cuando vé puesto en práctica y funcionando sin vacilaciones el sistema constitucional parlamentario. Desde ese momento la monarquía e institucional pudo aparecer en toda su brillantez, saliendo como el astro del día de un cerrado mundo de tinieblas. Y como si esta y otras muchas glorias no fuesen suficientes para el renombre de un gobierno, que las oposiciones podrán hoy atacar cuanto gusten sin lograr jamás borrar de la historia sus eminentes servicios, ese gobierno, repetimos, después de dar la paz a la Península y de hacer funcionar con regularidad en ella los poderes legislativos del Estado, ha vuelto la vista al otro lado del Océano, a la perla más preciada del mar de las Antillas, preciosa reliquia de nuestras glorias españolas en América, y con profunda fe y resolución iriquebrante ha dicho: «Salvémosla para España» y la isla de Cuba va a salvarse, porque la estrella del actual ministerio sabe todavía, por más que a míopes políticos no les sea dado verlo.

Está, pues, sobre el tapete la guerra de Cuba. Treinta y seis mil hombres han atravesado, desde la fecha de la restauración,

racion acá, el mar que nos separa de nuestra primer isla antillana, y en estos días otros veinticinco mil hombres saldrán de los puertos españoles llevando a su cabeza al general que más frescos timbres de gloria ostenta hoy en el ejército español. El gobierno ha encontrado además quinientos millones para atender las necesidades del ejército expedicionario, que ha podido realizar, resolviendo sin vacilaciones a favor de un empréstito español, sin mezcla de extranjerismo, que tan ocasionado a peligros hubiera sido.

Resueltas ya las grandes cuestiones de hombres y dinero, y vencidas otras grandes dificultades, han llegado los momentos de acción, y ya se apresta el pacificador de Cataluña a pisar la cubierta del buque que lo ha de trasladar a la isla de Cuba. Allá va el general Martínez Campos sin odios en el corazón, con la luz de su buena estrella, con su patriotismo, con su ilustración, a bñtir en brecha sin tregua ni descanso, como debe ser, a los enemigos de España; pero estamos seguros que va también a hacerle amigos a su patria, a arrollar a falsos patriotas, mercaderes sin conciencia, raqueros políticos que viven de los despojos que flotan en el mar de la guerra, y que con la máscara de tales patriotas especulan y pillan y escarnecen la patria española.

Vueivan los generales Martínez Campos y Jovellar pronto a la Península después de haber pacificado, como creemos y lo esperamos, a la isla de Cuba.

La madre patria preparará mientras tanto flores y laureles para el regreso de todos sus beneméritos y valerosos soldados.

Dice *La Política* que la combinación de gobernadores será más extensa de lo que se creía, y no quedará resuelta hasta el 20 ó el 24 del actual.

El ex-ministro Sr. Durán y Lira ha debido salir ya de Madrid para Cartagena, con objeto de tomar el mando de la escuadra que ahí se organiza.

Leemos en *La Epoca*:

«Dijeron los periódicos de oposición que habían mediado graves comunicaciones telegráficas entre el presidente del Consejo y el embajador de España en Lisboa. La noticia era absolutamente falsa y no pudieron sostenerla, aunque no es nuevo el aferrarse en afirmar lo que no ha sucedido.

Después se ha hablado de cartas que no han agradado al Sr. Cánovas. Pues tampoco es verdad: las cartas cambiadas entre las dos respetables personas aludidas no pueden ser más afectuosas.

¿Gana algo la prensa inventando noticias todos los días desmentidas?»

Hace días que se viene hablando de la actitud del general Serrano, suponiéndola algunos bastante sospechosa. Habiéndose cargo el *Parlamento* de estos rumores, escribe lo siguiente:

«El duque de la Torre, uno de los políticos más importantes de nuestro país, ¿qué puede prometerse de futuras agitaciones? En cambio, ¿cuánta no será su respetabilidad, cuánta su influencia, si bajo el nuevo orden de cosas se coloca a la cabeza del partido liberal, y al lado del trono de D. Alfonso XII se apresta a dar a la patria nuevos testimonios de nunca desmentido patriotismo? El duque de la Torre sabe que el país no desea otra cosa, y el general Serrano no ha estado jamás divorciado de tan sagrados intereses.»

A consecuencia de la reducción que se trata de introducir en el presupuesto de gastos del inmediato año económico, háblase ya de importantes reformas en determinados centros oficiales. Al dar esta noticia un diario de Madrid, exclama:

«Determinese de una vez el gobierno a abordar la cuestión de economías, diga el que caiga y pese a quien pese, que ante tales necesidades de la nación no hay ni puede haber compromisos políticos, excusas, aplazamientos ni distinciones de ninguna especie.

Bájese el gran número de empleados, retribúyase bien a los que queden, y tendremos buen servicio, mucha moralidad y mejores resultados en la administración.

Si esto no se hace, ¡que podremos esperar!
Ruina y desesperación.»

Los periódicos de Reus y Tarragona traen detalles de los sucesos desagradables que han ocurrido en Valls. Hé aquí el resumen que hace uno de aquellos colegas:

«Como indicábamos ayer, se alteró el orden el Martes de resultas de la detención de un carro cargado de mendrillo y salvado por los guardas de consumo, los cuales se empeñaron en que era de harina. Trabajó una discusión acalorada que concluyó por un tumulto, y uno de los empleados disparó tres tiros de revólver que hirieron a un hombre y atravesaron la ropa a una mujer.

Alborotóse parte del pueblo a los gritos de «fuera el derecho de consumo!» y «fuera los agentes!» viéndose obligados a retirarse los 30 individuos empleados en los fiatos.

Las fuerzas de la guarnición de la villa dispersaron a los amotinados, acudiendo por de pronto las autoridades a apagar el incendio de las puertas. También se derribaron algunas y se tiraron pedradas, habiendo sido presos un concejal y uno de los jefes de consumos.

El ayuntamiento publicó un bando declarando cesantes a todos los empleados de consumos, y al poco rato se publicó otro en que los panaderos anunciaban la rebaja de un real en cada arroba de pan. En las cuatro horas que duró el alboroto se introdujeron varias carretadas de artículos de consumos. Decíase que los labradores de las huertas estaban avisados para engrosar los grupos, pero no acudieron.

Poco después se reprodujo el alboroto, cebándose en las puertas y portales, a pesar del continuo patrullar de fuerzas de caballería; el ayuntamiento resigó el mando en el comandante militar; llegaron refuerzos de tropa, y tanto el gobernador civil como el militar de Tarragona se personaron allí.

También en Tarragona, con motivo de una cuestión entre un empleado de consumos y el conductor de un carro, se formó otro grupo en actitud de censura contra las disposiciones del municipio.

El orden se restableció fácilmente a las pocas horas.

Correo de noche.

MADRID 15.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta* se nombra la comisión que ha de examinar las cuentas de las existencias en metálico y en otros valores de la propiedad de la real familia que en 29 de Setiembre de 1868 había en tesorería, y compute el importe de 25 por 100 de los bienes que le corresponden. Componen esta comisión los señores intendente de la casa real, presidente; inspector general de los reales palacios, director general de propiedades y derechos del Estado, interventor de la administración general del Estado, asesor general del ministerio de Hacienda, conde de Picohermoso y marqués de Santa Cruz, senadores de reino; marqués de Cabrá y D. Fernando Cos Gayón, diputados.

—El tren en que ha partido el general Martínez Campos se componía de tres coches de primera clase y un coche salón. En los primeros iban los brigadieres Daban, Polavieja, Barjes y Valera, los coroneles Fuentes y Arderius de infantería, y March y Ochando de estado mayor.

En el coche salón, ocupado por el general Martínez Campos, han salido hasta el Escorial para despedirle su señora hermana esposa del director de Obras públicas, el conde de Heredia Spínola y dos ó tres personas más.

—El general conde de Balmaceda ha estado ayer a despedir al general Martínez Campos.

—Además de los generales que ya hemos anunciado, ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el general Cortijo.

—Ayer se embarcaron en Santander con destino a Cuba 1119 soldados y en Barcelona 656 con igual destino. A medida que vayan llegando a los puntos designados, se irán embarcando las fuerzas que aun restan.

—Esta mañana a las siete ha llegado a Santander el general Martínez Campos.

—En el buque en que hoy se embarca para Cuba el general Martínez Campos irá también un batallón de infantería.

—Las declaraciones de la *Revista de España* diciendo que el partido constitucional gobernaría si fuera llamado al

poder con la Constitución de 1976 son el tema sobre que discurren los periódicos de anoche. Esa revista, de tendencias conservadoras constitucionales, está redactada, entre otras personas, por los señores Valera, Albareda, León y Castillo y Ferreras.

Decíase ayer que en una larga entrevista que han tenido hoy los Sres. Duque de la Torre y Ulloa había reinado la mas absoluta y cordial inteligencia, desmintiéndose de este modo ciertas versiones sobre supuestos desacuerdos del partido constitucional.

—El 19 de actual llegarán fijamente a Madrid SS AA. los duques de Montpensier y sus hijos.

—A petición del general Martínez Campos, y por real orden del 11 de los corrientes, se ha levantado el destierro que sufren en Fernando Poo a doce personas que fueron deportadas con motivo de sus trabajos en favor de la causa carlista.

—Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Habana (sin fecha).—El batallón expedicionario número 20 ha llegado con toda felicidad. Todos sus individuos saludan a sus familias.—Cervera.»

San Petersburgo, 14 (3'12 t.).—El príncipe de Gortschacoff envía hoy una nota a los embajadores rusos en el extranjero, declarando que Rusia no acepta el armisticio de seis meses.

Reclama de las grandes potencias que impongan a los beligerantes el armisticio de seis semanas.

Constantinopla, 14.—Podrán nacer complicaciones: de la dificultad de entenderse las potencias sobre la manera de imponer la paz a Servia, de la agitación creciente de Grecia y de las posiciones estratégicas servias que los turcos prefieren.

Constantinopla, 14.—Se susurra a última hora que Turquía ha accedido al fin a que el armisticio sea de seis semanas.

Viena, 14.—Corre muy acreditado el rumor de que existe un tratado secreto entre Rusia é Italia, el cual asegura a esta potencia la anexión eventual de Trento.

Roma, 13.—Siguen llegando expediciones de peregrinos españoles. El obispo de Vich arribó ayer a Napoles con 1.200 catalanes. Hoy se esperan 700 más que desembarcarán en Civita-Vechia. El Papa ha concedido su bendición a los que se unan en España espiritualmente a la peregrinación. No está aun fijado el día de la audiencia.

Roma, 14.—Todos los periódicos de esta capital se ocupan de los peregrinos españoles.

La *Lombardía* dice que el gobierno italiano sabedor de que entre los romeros españoles había muchos carlistas, y temiendo que se suscitasen desórdenes, ha dispuesto que se les vigile.

Añade que los puestos militares de las inmediaciones del Vaticano han sido reforzados y que permanecen en el castillo de San Angelo algunas compañías de línea con objeto de poder acudir en caso necesario a donde convenga.

El *Diritto* dice que los peregrinos españoles han sido objeto de la curiosidad pública, llamando particularmente la atención los sombreros de teja de los eclesiásticos: pero que ha reinado el mayor orden y que la actitud de los romeros, lejos de ser provocadora, como se temía, no ha podido ser mas pacífica.

Paris 14 (5'55 n.).—Se asegura que los sérvios y montenegrinos, alentados por la actitud de Rusia, prosiguen la guerra.

La Bolsa baja.

Últimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE OCTUBRE.

3 p. $\frac{3}{8}$ consolid., 12'35 y 30.

3 p. $\frac{3}{8}$ exterior, 12'40.

Gacetillas.

La comisión nombrada, según decimos mas arriba, para proponer los medios de establecer en Cádiz las conferencias agrícolas, se compone de los Sres. D. Bernardo Manuel de la Calle, D. Bernardino Sobrino y D. Antonio Ruiz Tagle, por la Junta de Agricultura; D. José Luis Díez y D. Fernando García de Arboleya, por la de Instrucción pública y los secretarios de ambas corporaciones.

En el tren-correo ha marchado ayer a Madrid el Excmo. Sr. D. Santiago L. Dupuy, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Es posible que por no haber fijado en ella la atención siendo tantos los periódicos que recibimos, hayamos dejado de citar algunos de los que estos días han consagrado afectuosas líneas al director de *EL COMERCIO* con motivo de su reciente desgracia de familia. Con todos se entiende lo que hemos dicho ya en testimonio de nuestro agradecimiento é incluímos entre ellos a nuestro apreciable colega *La Verdad*.

Ha fallecido en Madrid el joven D. Antonio Lopez y Brú, hijo mayor del conocido naviero y comerciante D. Antonio Lopez. La enfermedad de este malogrado joven ha sido larga y penosa, y la muerte que corta tan en flor el hilo de aquella vida, deja sumidos a sus desconsolados padres en una profunda amargura. «El joven D. Antonio Lopez (dice *La Epoca*) ha muerto de 25 años. A pesar de la brillante posición que le aseguraba la opulenta fortuna de sus padres, había hecho con grande aprovechamiento la carrera de leyes, poseía varios idiomas como complemento de una educación esmeradísima, y de arrogante y noble figura, de carácter benigno y bondadoso y de costumbres puras, como emanadas de su profunda fé religiosa, reunía en su persona las prendas mas estimables, con lo que no solo era idolo de sus padres, sino de cuantas personas le trataron.»

En la próxima semana dará dos únicas funciones en nuestro Teatro Principal, la célebre compañía de árabes argelinos del desierto de Sahara, de la tribu Beni Zoug-Zoug, bajo la dirección de Sidi-Hadj-Ali-Ben-Mohamed, que llegarán de paso a esta ciudad.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en este número de la casa banquera Ph. Harburg y C. de Amsterdam.

La lotería que anuncia dicha casa está garantizada con todo el capital del país, y nadie ignora que el estado financiero de Alemania es excelente, siendo por tanto de gran importancia la garantía del gobierno que ofrece plenas seguridades.

Además, la mencionada casa es muy conocida por la solidez de su fortuna y por la entera confianza que merece.

Los que quieran, pues, probar fortuna, deben interesarse en esa lotería que les ofrece la esperanza de ganar el premio mayor de 1.200,000 marcos.

Que no tarden en dar sus órdenes a la casa de Amsterdam.

Dice *La Correspondencia*:

«Han llegado a esta corte procedentes de Cádiz los Sres. D. José Zurita y D. Serafín Fernández de la Reguera, aventajados estudiantes de Leyes, con objeto de cursar el doctorado.

Se han dado las órdenes oportunas para que salga con dirección a Cartagena la fragata *Numanzia*, que ha de formar parte de la escuadra de instrucción.

Ha llegado a Santa Pola sin novedad, y continuará su viaje a Cartagena, después de tocar en Cádiz, la fragata *Vitoria*, que ha de formar parte de la escuadra de instrucción.

Academia gaditana de ciencias y letras.

El Domingo último fueron elegidos en votación secreta como previenen sus Estatutos, cinco Sres. Académicos, pertenecientes uno a la sección de ciencias físico-matemáticas; dos a la de ciencias físico-naturales, uno a la de ciencias morales y políticas, y otro a la de literatura.

Concluido el periodo de vacaciones de la Academia, esperamos que empiece sus tareas, cumpliendo los fines importantes de su instituto.

Tenemos entendido que muy en breve habrá sesión pública y solemne para la inauguración oficial, a la que seguirán otra de recepción de los sres. Académicos nombrados y algunos mas que están presentados, aunque no elegido todavía.

Aun faltan seis plazas por proveer de las 48 que forman el cuerpo académico, conforme a los Estatutos.

Sumario del núm. 58 de LA VERDAD.

Estafadores, por Gracian.—El Egoísmo y La ambición, por Rodríguez Blanco.—El catálogo del Museo, por Flores Estrada.—El Quijote, poesía, por López Torés.—Sección recreativa: Muerte del Marqués de Montrevel, por Turo de Anegui.—El Matador de toros, por Díaz Benjumea.—Crónica local: Revista compostelana.—Pésame.—Teatro principal.

Sumario del 2.º número de la revista literaria LA JUVENTUD.

Advertencia.—Antaño y hogaño, por M. Ascension Otero.—Nuestra riqueza, por Enrique Moresco.—Poesías.—En la tumba de Emilia.—Una lágrima, por Antonio Clavero.—A. Gemma, por Leonardo Andamayo.—Crónica cervantina.—Cervantes.—Literatura de su siglo, por S. R. de L.—Testimonios cervantinos, por Francisco de Mas y Oret.—Crónica local, por Antonio Valls y Alvarez.—Miscelánea.—Filipinas.—El mes de Agosto.—Sabia los mandamientos.—Nació a los dos meses.—Todo es economizar.—¡Qué miedo!—El morbillo.—Economía doméstica.—Invisible.—Por si lo oían hablar.—Con gracia.—Revista de teatros.—Gran Teatro, por Baldomero Martínez y Sical.—Ejercicios de ingenio.—Charadas, por Eloisa Galluzzo, y A. V. y A.—Fuga de consonantes.—Anuncio.

AGUA CIRCASIANA.—La prensa americana: *El Tribuno de Nueva York*.—«Damos nuestro parabienes á los Sres. Herring y C.ª por la descubierta maravillosa de su «Agua Circasiana», es un preparado eficazísimo y juzgamos no tiene rival.

El Herald de Nueva York.—«El «Agua Circasiana» de los Sres. Herring y C.ª es una maravillosa descubierta y podemos asegurar que no tiene rival en todo el mundo.»

La prensa rusa: *El Invalido Ruso*, de San Petersburgo. «Muchas personas nos habían elogiado los efectos sorprendentes del «Agua Circasiana», pero no queríamos dar nuestra opinion sin experiencia propia y despues de hecha vino á corroborar la verdad de su eficacia para todo cuanto esta anunciado.

Las costumbres sociales nos obligan á dar la mano á todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan a mas sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos a inoculaciones alicentes fetidas. Hay señoritas que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educacion no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable lavarse con el *Jabon Raspil á base de resina de alcanfor*, él evitará toda clase de enfermedad; de la piel, dará tersura á vuestro rostro y aterciopelado á vuestras manos, un átomo tomado en el cepillo dará á vuestra dentadura el matiz del marfil, á vuestros labios y encias el carmin de las rosas; usalo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de las Diosas y transparencia del nacar.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (808)



El turno de Jubileo y la Misa cantada de las diez y media y la de doce que se han de decir en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, los dias 17 18 19 y 20, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Teresa Verges y Nandín,
Q. S. G. G.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarla á Dios. (840)-4

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE OCTUBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel capitán de Artillería don Eloy de la Puerta y Carballo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, núm. 72, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Batallon expedicionario número 9; tercero, Reserva núm. 72; Vigilancia general, Expedicionario núm. 9, un capitán, 4 oficiales, 4 sargentos y 8 cabos.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde e. dia 26 de Agosto último al 2 del mes anterior.

Districto de Santa Cruz . . .	99
Id. de San Antonio . . .	32
Id. de San Lorenzo . . .	128
Id. del Rosario . . .	17
Id. de Estramuros . . .	59

Total 328

Cádiz á 4 de Octubre de 1876.—*José de la Viesca*.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 16 de Octubre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas de . . .	á	Pesetas Ctos.
2 carneros de . . .	á	1'00
0 toros de . . .	á	1'44
4 bueyes de 1'41	á	1'50
3 vacas de 1'41	á	1'50
3 novillos de 1'38	á	1'47
7 uteros de 1'38	á	1'53
5 erales de 1'47	á	1'53
6 añosos de 1'47	á	1'53
2 terneras de . . .	á	1'65
16 cerdos de . . .	á	1'88
29 reses vacunas con peso de kilos,		3,901
49 cerdos id. id.		1,819 1/2
2 carneros id. id.		31

Suma total de kilos 5,783 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 16.

Hombres 1

Mujeres	0
Niños	1
Niñas	0
Total	2

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 15.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . .	1,078'41
Id. de Tierra	1,241'79
Id. de Sevilla	0'
Id. de la Aguada	0'
Total	2,320'20

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Eduvigis, viuda.
MAÑANA.—San Lucas Evangelista.
JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	13 1/2	29 91	SE.	Nublada.
12 dia.	18 1/2	29 91	SSO.	Id.
6 tarde.	14 1/2	29 87	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 9
Se pone á las 5 y 22
Sale la luna á las 6 y 11 mañana.
Se pone á las 5 y 12 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 43 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 54 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y . de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 4 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 16 DE OCTUBRE.

Cambios

Londres	á 3 ms. 18'95.
Paris	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid	id. 1 1/4 daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. 1/4 daño.
Málaga	id. 3/8 nom.
Valencia	id. 1/4.
Alicante	id. 1/4 daño.
Santander	id. par.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 14. Barca italiana Maria Madre, cap. Giurfo, de Amberes en 30 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos. Bergantin-goleta aleman Hermann Anton, cap. Lindstrom, del Havre en 24 dias en lastre á órdenes.

Dia 15. Vapor español Moratin, capitán D. M. Egaña, de Huelva en un dia con carga general á D. José E. Gomez.

Barca americana Ibis, cap. M. H. Sauger, de New-York en 35 dias con duelas y otros efectos á los Sres. Lacave y Compañia.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 7 hs. con carga general á D. L. y H. Alcon.

Los laudes Soledad, de Moguer con uvas. S. José, de Tánger con huevos y gallinas.

Mistico S. Rafael, de Moguer con vinos.

Dia 16. Barca francesa Amiral Jarien de la Graviere, cap. Bonege, de Saint Nazaire en 13 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Barca francesa Canadienne, capitán Auger, de Burdeos en 15 dias con sal á los Sres. Lacave y C.ª

Bergantin-goleta español S. José, cap. D. G. Galiano, de Torre Vieja en 13 dias con sal á órdenes.

Vapor español Tercer Barreras, capitán D. E. Garcia, de Marin en 3 dias con carga general á D. Manuel Cadarso.

SALIDOS.

Dia 15. Mistico español de guerra Isabelita de un cañon, su cap. D. Vicente Roig, para Cartagena.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Sevilla.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Góngora, cap. D. José Garcia, con carga general para Sevilla.

Bergantin italiano Enriqueta M. capitán Marsala, con sal para Buenos Aires.

Dia 16. Barca italiana Teresa Roc-

ca, cap. Bossio, con sal para Buenos Aires.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta

NARCISA,
capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.
Consignatarios, Baluarte, 12.
(713)-> *Morales Borrero y C.ª*

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés

GEORGES.
Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12.
(767)-> *Sres. J. Morales Borrero y C.ª*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,
capitan D. José Leston. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblonos, 2,
(723)-> *Manuel Cadarso.*

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el 20 del corriente la fragata española

ISABEL.
Admite pasajeros. La despacha, Baluarte 14,
(831)-> *D. Federico Rudolph.*

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,
su capitán D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros.
Informarán, Aduana, 20,
(693)-> *Sres. Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA VERACRUZ.

La acreditada y velera fragata francesa **AMIRAL DE MACKAU,**

su capitán Maillard, se espera en este puerto á principios del mes de Noviembre y saldrá para su destino si reúne suficiente carga. La despacha, calle Nueva 2,
(841)-6 *D. J. A. Bensusan.*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 17.	
9 30 de la mañana.	11 de la mañana.
de idem.	de idem.
1 de la tarde.	2 15 de la tarde.
DIA 18.	
10 de la mañana.	11 de la mañana.
de idem.	de idem.
1 de la tarde.	2 15 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha **ADRIANO,** construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 24 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.
-> *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español **SANTA ROSA,** su capitán don Ramon Diaz, saldrá del 18 al 19 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha Descargas, núm. 4, por la
(842)-> *Viuda de Andrés Isorna.*

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español **BARAMBIO,** su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 23 al Martes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(843)-> *Sres. Gonzalez y C.ª*

PARA CARTAGENA,

Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español **ISLA CRISTINA,** su capitán don Antonio Menclaca, saldrá el Sábado 21 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de los Doblones, 23,
(844)-> *D. Federico Fedriani.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español **ITALICA,** su ca-

pitán don Antonio Ansotegui, saldrá el Miércoles 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, 28,
(845)-> *José de la Viesca.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español **LEONOR,** su capitán Don Santos Muñoz, saldrá el jueves 19 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(832)-> *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español **PILES,** su capitán don Nicanor Piñoles, saldrá el Jueves 19 de Octubre á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los
(838)-> *Sres. Gonzalez y C.ª*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español **HISPALIS,** su capitán don José Maguregui, saldrá el Martes 17 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia 28,
(839)-> *José de la Viesca.*

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español **LUIS DE CUADRA,** su capitán D. José Antonio Martinez, saldrá el Viernes 20 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
-> *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor **JOHN ELDER,** de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 25 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
-> *D. Federico Fedriani.*

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(828) 6

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é industria.

El vapor español **AFRICA,** su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 17 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores
-> *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés **ULYSSES,** saldrá del 22 al 25 de Octubre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(817)-6 *D. César Lovental y C.*

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español **GÓNGORA,** saldrá el Domingo 22 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35,
-> *D. José Esteban Gomez*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español **VICTORIA,** su capitán don D. Menendez, saldrá para dichos puntos del 17 al 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(823)-> *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA GOTE MBURGO,

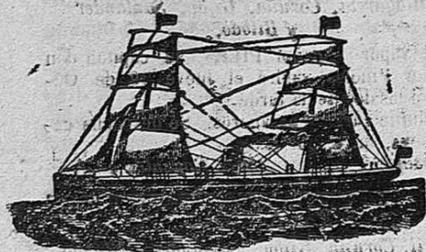
Copenhague y Estocolmo directamente.

El vapor sueco **SKANDINAVIEN** saldrá el dia 20 de Noviembre.

Admite carga.
 Consignatario, plaza de Mina, 9.
 (833)-22 César Lovental y C.^a

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
 El vapor español CAMARA, su capitán D. Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 22 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera n. 24,
 D. Luciano y D. Horacio Aicón



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.
 (VIA SUPEZ.)
 El magnífico vapor español GLORIA, saldrá de Cádiz el día 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes acudase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (780)-
 D. Manuel A. de Amasátegui.

SOCIÉTÉ generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Genova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Escardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.
 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
 El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúbase á

LONGLANE COWELL y C.^a agentes en Gibraltar.
 Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Immigration. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (799)-s

ANUNCIOS.

Se vende un CABA-
 LLO. Darán razón en la cuesta de la
 Teneria, núm. 7. (835)-

Nuevas publicaciones.

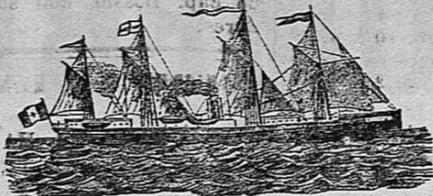
Higiene privada y social, por Lacaze Duthiers, un tomo, 24 rs.
 El Lirio en el valle, por H. Balzac, última obra de la Biblioteca de ambos mundos; 2 tomos 8.º mayor, 10 rs.
 Estudios sobre la Historia de la Humanidad, por Laurent, tomo 6.º (el Pontificado y el Imperio).—Un tomo, 4.º mayor.
 Almanaque de la Economía doméstica para el año de 1877: contiene multitud de secretos útiles, datos y noticias curiosas para el mejor gobierno de una casa.

Librería de Morillas,
 San Francisco, 36.

La subasta de la bar-

ca española POMBO, se efectuará el día 20 del actual, á la una de la tarde, en la calle de San Miguel, núm. 40, notaria, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.
 Cádiz 16 de Octubre de 1876.—F. Rudolph. (843)-4

**Sociedad Gio:
 Batta Lavarello
 y Compañía.**



Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viaje rápido en 18 días.
VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
 Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-América.

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Noviembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.
 Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
 Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Si han billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

18 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO

379.000 atestados

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juveniles; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.
 Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. Herring y C.^a

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcañor.

Es esencialmente propósito para los climas meridionales.
 Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
 Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
 Es un remedio eficaz para las ronchas, rietas de las manos y sabañones.
 Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
 Es un jabón excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
 Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis más delicado.
 Es la unión mecánica de la resina de alcañor con el jabón puro.
 Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningún otro jabón de tocador.
 Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

VICHY

Administración. PARIS, 22, boulevard Montmartre.
PASTILLAS DIGESTIVAS
 Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los ácidos y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BANOS
 Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.
 Para evitar las falsificaciones
 Exigir que todos estos productos lleven la Marca de interención del Estado Francés.

Vendúse estos productos en Cádiz en casa de J. M. de Anluaga y de Serafin Jordan, farmacéuticos de Cádiz.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de Aix en Provençe (Francia).
 Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 p. En general basta un frasco.
 Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^a, PHILIPPE LEBEVRE et C^a.
 En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor
 E. Cádiz en las principales farmacias.

Se aquilan

Dos magníficos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San German, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener en bodegas, cueros, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.
 Darán razon cal e de los Doblones, núm. 20

Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

GRAN Loteria privilegiada en Brunsvic

(Alemania del Norte)
 autorizada de el gobierno de este país y garantizada con todo el capital del mismo.
 El premio mayor es de
240.000 Marcos Alemanes ó sean 1.200.000 rs. españoles
 además hay que guiar:

	Marcos Alemanes	Reales Españoles.
1 Premio de á	120.000 ó sean	600.000
1 " " "	48.000 " "	240.000
1 " " "	48.000 " "	240.000
1 " " "	15.000 " "	75.000
1 " " "	9.000 " "	45.000
3 " " "	7.200 " "	36.000
3 " " "	3.000 " "	15.000
1 " " "	2.400 " "	12.000
44 " " "	300 " "	1.500

y otros más, por todo

9.500 Premios.
 El premio más pequeño es de 330 Reales: todos los premios arriba mencionados van á salir en cuatro términos, el primero comenzará el 1.º de Noviembre a. e.

Contra la remesa de billetes de banco franceses, ó letras de cambio sobre Madrid ó Barcelona en valores Españoles, la casa banquera que suscribe remite los billetes QUE VALLEN POR LAS CUATRO DIVISIONES arriba mencionadas para todos puntos de la España.

1 Billeto entero vale 13 Reales
 5 Billetes enteros valen 65 " "

Los jugadores cuyos billetes hayan salido premiados en uno de los tres primeros plazos, recibirán además de su premio un número gratuito para el cuarto plazo, participando de esta manera á todos los cuatro sorteos.

Cada interesado recibirá conforme se haya verificado la rifa, una lista detallada de los premios sacados, cuya lista se remitirá gratis.

Los premios se reembolsarán inmediatamente en oro á los tenedores de los billetes premiados.

En vista del estado floreciente de las finanzas Alemanas, y de que el gobierno garantiza estas loterías con todo el rendimiento de la hacienda pública, no queda duda alguna de que estas loterías son de las instituciones más sólidas que se conozcan.

Dirijase pronto y con confianza á

Ph. Harburg y C.^a
 BANQUEROS,
AMSTERDAM,
 (Holanda).

De los puntos mas remotos de España, la correspondencia llega en Amsterdam á las 80 horas.

Steiner.

Bombas y faroles.

Gran surtido
 de todas clases y dimensiones del mejor gusto y á precios arregladísimos, para alumbrar los CEMENTERIOS en los próximos días de Todos los Santos y Difuntos.

Los hay de venta desde la clase de mayor lujo hasta la mas modesta.

En dicho gran surtido se encuentran tambien de adquirir, tanto para esta ciudad como los pueblos inmediatos.

Además hay el competente número de activos é inteligentes operarios para construir á la mayor brevedad to la clase de trabajos de hoja de lata y zinc, y composición de los mismos objetos, para casas particulares y para buques, cualquiera que sea la cantidad de el pedido, todo á precios arregladísimos, en armonía con el objeto que se propone esta casa.

En el nuevo establecimiento de hojalatería, zinc y hierro batido, LA CONCHA, Verónica, 13 duplicado, frente al Estanco Nacional.—Cádiz. (810) 4s

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad estrangera.—Dirigirse en Carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra.)

ESPECTACULOS.

CAFE-TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—Las zarzuelas en un actos, *Equilibrios de amor*, *Imperfectaciones*, *Casado y Soltero*.—A las ocho en punto.
 Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.